

Insólito actuar de contrabandistas

## Incautaron retroexcavadora que tapaba zanjas en Colchane

● Dos ciudadanos extranjeros fueron detenidos mientras utilizaban la maquinaria para habilitar pasos ilegales en la frontera con Bolivia.

Un operativo conjunto entre Carabineros y la Fuerza Aérea permitió detectar e incautar una retroexcavadora que era utilizada para habilitar pasos ilegales en la frontera de Colchane, en la región de Tarapacá. Las imágenes del procedimiento muestran el momento en que las autoridades interceptan la maquinaria, la cual estaba siendo utilizada para tapar zanjas y facilitar el tránsito por zonas no habilitadas.

De acuerdo con lo informado por el comisionado de la Macrozona Norte, vicealmirante (r) Alberto Soto Valenzuela, el hecho ocurrió el domingo 12 de abril a las 17:00 horas, cuando un dron de la Fuerza Aérea detectó movimientos

sospechosos en el sector fronterizo.

“Un dron operado por la Fuerza Aérea, en conjunto con Carabineros de Chile, detecta el ingreso de una retroexcavadora para efectuar movimientos de tierra (...) y crear un paso irregular”, explicó.

La autoridad destacó que este tipo de acciones “demuestra el funcionamiento del plan de fortalecimiento de la frontera”.

El capitán de Carabineros Hans Burdiles detalló que el procedimiento permitió la detención de dos ciudadanos bolivianos. “El equipo multidisciplinario compuesto por personal de OS-7, OS-9 y SEP procedió a la detención de dos individuos de nacionalidad boliviana por el

delito de contrabando de vehículo”, señaló.

Los sujetos, de 31 y 43 años, fueron sorprendidos mientras realizaban movimientos de tierra para habilitar rutas clandestinas. Uno de ellos mantiene antecedentes penales por contrabando.

Según Carabineros, la retroexcavadora era utilizada para cubrir zanjas instaladas como medida de seguridad para impedir el ingreso irregular al país. “Se encontraba realizando movimientos de tierra en el sector para habilitar caminos por lugares no habilitados para facilitar el delito de contrabando”, indicó Burdiles.

Incluso, al notar la presencia policial, los individuos intentaron huir y lanzaron las llaves de la maquinaria.



Uno de los aspectos que llamó la atención del procedimiento es que la retroexcavadora no tenía encargo por robo, pese a estar siendo utilizada en un ilícito.